Sábado 11 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1978

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO DEL DIA......... 0.05 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Patriotismo opositor.
La revista de policia y los comentarios del «Nacional».
La paz con el Brasil (traduccion).
Alrededor del mundo.
Rimas.
Cuentos nacionales.
Humo de cigarro.
Noticias.
Registro civil.
Seccion comercial.
Publicacion pedida.
Folletin.

PATRIOTISMO OPOSITOR

Parece mentira que en la época en que vivimos una voz se levante en nuestra tierra para defender la violencia, la revolucion, el desquicio. Sin embargo es así. La mano que ha trazado el editorial de *La Nacion* de ayer, haciendo parangones odiosos, no es desconocida para ningun argentino. Su pluma ha destilado siempre la maldad, y la inteligencia de ese escritor háse nublado infinidad de veces bajo la pasion rencorosa en que siempre se inspirára, no deteniéndose en la polémica ni aun al borde del decoro, en momentos de ansiedad para la política de nuestro país.

Ahora, en el diario mas caracterizado de la oposicion, en el *porte parole* de ese elemento incoloro que salpica con barro y que escarnece el crédito de la República, se hace la apoteosis, por decirlo así, de la obra del General Mitre y de su partido que detuvo el progreso y sumió á la nacion en la vergüenza, apelando á las armas, para implantar su candidato, al traicionar las leyes y aniquilar los pueblos.

Esa fué la accion del partido á cuyo frente se hallaba un ex-Presidente, débil como ningun otro, al punto de dejarse influenciar tan deplorablemente por hombres de las ideas y tendencias del autor del artículo que nos ocupa. Triste suerte ha tenido el General Mitre á este respecto. Aferrado á amistades que lo han perjudicado siempre, no ha tenido el coraje suficiente para desprender de su lado espíritus disolventes, incapaces de nada bueno; consejeros funestos, en una palabra.

Y son los últimos sobrevivientes, los solos y escasos fieles de ese partido que se hundió en el vacío, los que hoy, sin tener en cuenta nuestros progresos, olvidando el adelanto moral de la República, no ven que las revoluciones son planta arrancada de raiz en nuestro suelo, planta sin semilla que las ideas de este siglo no admite, cuando no se trata de derrocar tiranos ó de libertar esclavos!

«El sistema del oficialismo electoral, organizado contra el sufragio universal, tuvo la protesta de una revolucion» dice el articulista. Y al parecer considera muy lógico que cada candidato desairado ó derrotado se levante en armas contra la Nacion y retarde su engrandecimiento, convirtiendo este país tan devastado ya por las farsantes de otras épocas en una Venezuela ó en un Haití.

Ese es el patriotismo de los fieles del general Mitre. Esas son sus máximas de ahora 20 años. El mundo marcha, todo se perfeccionа, todo se pule con el andar del tiempo, pero un núcleo de ignorantes persiste en quedar donde está, inmóvil, impasible, recordando un pasado de vergüenza, para deplorar un presente que les ha arrojado de las posiciones que explotaban.

Aprovechan estos Judas de la aquí los asuntos de la vecina república, dignos de nuestro interés, así como el proceder correcto del general Tajes, para aminorar la figura política del Presidente Juarez, siempre con esas insinuaciones vedadas, con esas indirectas repugnantes, que ni el mérito de la franqueza, de la lealtad de adversarios tienen.

El escritor de otras épocas se revela ahí, de cuerpo entero, apóstol de las causas degradantes, enemigo del órden, del progreso. La atmósfera sofocante de las situaciones anormales le hace falta; no puede respirar en la calma; no puede ver á su pátria que nada le debe á la altura en que se halla.

Hay gentes que no se apercibeo que el mundo marcha.

Viator.

LA REVISTA ANUAL DE POLICIA

Y

Los comentarios de «El Nacional»

Tuvo lugar esta funcion militar en el camino de Palermo y presentó un aspecto magnífico, que dejó satisfechos á cuantos lo presenciaron y al señor Presidente de la República que felicitó afectuosamente al coronel Capdevila por el brillante estado en que se halla el cuerpo policial á sus órdenes.

No era natural que ciertos elementos dejaran escapar esta ocasion para zaherir á tan respetable como beneficiosa institucion, y efectivamente no desperdician el momento y salen ayer, *El Nacional* á la cabeza, haciendo una reseña bufa de la revista, ridiculizando el pensamiento y el acto con una sin razon evidente, toda vez que en él se evidenció, pese á quien pese, que cuenta hoy la capital de la República con un cuerpo de policia idóneo y digno de figurar dignamente al lado de los mejores y mas renombrados del mundo.

El perfeccionamiento de esta importantísima institucion se nota diariamente y de una manera ostensible, debiéndose tal resultado tanto como á la buena voluntad de los subalternos y soldados, á los constantes desvelos de su digno jefe el coronel Capdevila, que consagra y concede á semejante obligacion todo el interés y la importancia que realmente tiene.

Los que se ocupan de la revista en ciertos términos, es preciso que sepan que en todos los paises del mundo, se considera á la policia como un cuerpo utilísimo y necesario, concediéndole un rango honroso entre todos los institutos armados, por mas que su funcionamiento y manera de ser sea puramente civil.

Nada hallamos censurable en el acto realizado el jueves en el Parque tres de Febrero, y sí mucho laudable y provechoso. Actos como aquel tienen su emulacion y su enseñanza que, contribuyendo á estimular á los elementos que componen aquel cuerpo, les infunde espíritu de compañerismo y de disciplina, y condiciones y carácter de institucion militar, cuya benéfica influencia ha de ser el pais, ha de ser la ciudad y sus habitantes los primeros en sentir.

No es cierto, por otra parte, que se desatendiese en nada alguna el servicio de vigilancia en la capital, con objeto de aumentar el contingente de guardias que debian asistir á la formacion, y sí tan solo que se ordenó el servicio de manera que quedando cubiertos los puntos del reglamento resultase un sobrante de personal que pudiera asistir á la revista. Hay mas, teniendo en cuenta que quizás podria ser aprovechada esta ocasion por la gente de mal vivir, se tuvo muy buen cuidado de cubrir los puestos con exactitud y escrupulosidad tan esquisita que en la seccion 1ª, una de las que tratamos de observar, quedó con un servicio permanente de 30 vigilantes, número que, como se vé, es más que suficiente. Análogamente sucedió, segun su importancia, con las demás secciones.

Nada más inexacto, pues, que la pintura que del abandono de la capital se atreve á hacer el colega referido, sobre todo teniendo en cuenta que estuvo atendida como siempre ó quizá más.

La Revista se realizó, pues con lucimiento, produjo el efecto saludable deseado y nada ni ningun servicio se resintió de ello y valga la verdad por ser verdad.

Héctor.

LA PAZ CON EL BRASIL

(De Le Courrier de La Plata.)

Uno de los primeros actos de la República Brasilera ha sido la conclusion de un tratado de límites que termina definitivamente el último motivo de discordia entre los dos Estados.

No es una adquisicion maravillosa para el Estado favorecido. El litigio consistia en 30.000 kilómetros de país montañoso, situado á 1.200 metros sobre el nivel del mar. Rocas, torrentes, una vegetacion oscura, y pocos ó ningunos habitantes.

Era el resultado de las pretensiones seculares. Portugal y España se disputaron largo tiempo los territorios situados al Norte del Rio de la Plata. El Brasil aceptó la herencia en cuestion; la sangre americana habria rociado la *Banda Oriental* y Misiones. Regiones pobladas se habían vuelto desiertas y los historiadores confiesan avergonzados que esas guerras impías han costado la vida á medio millon de hombres.

El resultado de ese aniquilamiento fué la independencia de la Banda Oriental, la despoblacion de Misiones. El viajero que despues de medio siglo recorre el antiguo dominio de los Jesuitas, encuentra hoy todavia las ruinas de las aldeas que no ha sido reconstruidas.

Es al norte de esas regiones solitarias hoy por la mas cruel de las guerras que se encuentra el territorio conquistado, que un tratado acaba de distribuir entre los dos Estados pretendientes.

Es necesario mirar este tratado como una prenda dada á la paz simplemente; como la inauguracion de una política nueva, ventajosa para los dos paises.

—

El imperio brasilero no tenia sino un enemigo. La República brasilera no tiene ninguno. Ella puede consagrar todos sus esfuerzos, todos sus recursos á mantener la paz interior, á contener ó favorecer la expansion de las provincias, á mantener el órden en su vasto territorio.

Para esto, los quince mil hombres que tiene sobre las armas le son ámpliamente suficientes.

Cuando se piensa en los gastos soportados por la Europa para mantener la paz armada, cuendo se acumulan los millones derrochados desde hace 20 años para alejar la suerte de la guerra, uno no puede impedirse de de aplaudir con entusiasmo á los hombres que acaban de disipar la nube amenazante que se estendia sobre la frontera.

—

Hemos dicho que el Brasil no pierde nada cediendo 800 leguas de tierras inexploradas que no le pertenecian.

Vamos á ver lo que gana.

Gracias al tratado, puede suprimir el cuerpo de observacion acantonado habitualmente en las provincias limítrofes de la Argentina.

Es una economía de diez millones de pesos por año.

Invocando la amistad franca y cordial que unirá adelante las dos Repúblicas, puede negociar un tratado de comercio favoreciendo sus cafés y tabacos, en cambio de concesiones concernientes á la introduccion de cereales y de carnes de procedencia argentina.

Los dos países ganarán y sus relaciones se harán más activas.

El Brasil es tributario de la Argentina para la navegacion de sus provincias del Sud.

El Alto Paraná, el Rio Paraguay, el Alto Uruguay desembocan en aguas argentinas.

Hay pues toda clase de ventajas en vivir en paz con aquel que tiene la llave de nuestra casa.

Hacer desaparecer el último, el solo punto de discordia ha sido un *coup de maitre.*

La nueva República ha dado prueba de habilidad. Sin sacrificio, sin esperar que un tercero venga á condenarla, sin que una intimacion le haya sido hecha, ha renunciado espontáneamenie á sus pretensiones, antes que pudiera demostrársele que ellas son mal fundadas.

—

La República Argentina gana igualmente alguna cosa en la conclusion del tratado de límites.

Tiene un enemigo de menos y aunque este enemigo hubiese cesado de ser abiertamente hostil, no habia cesado de parecer suspecto.

Los rumores de una alianza entre el Brasil y Chile no han perdido jamás todo crédito.

Chile debe demasiado á los argentinos, para no estar tentado en volverse ingrato. Por otra parte sus pretensiones sobre la Patagonia han dado las medida de sus sentimientos.

La guerra del Perú, la confiscacion del litoral boliviano, los trabajos incesantes de la diplomacia chilena, el nombramiento del presidente Arce, todo hace creer que Chile no está contento con su patrimonio y que tiende á estenderse á costa de sus vecinos.

La alianza del Brasil le aseguraba la superioridad naval. Pero esta alianza no podia tener sino un objeto: la conquista.

Hoy, habiendo desaparecido ese objeto, la alianza se hunde por sí sola. Los intereses de la República Brasilera la empujan hácia la alianza argentina que asegurará la independencia y la integridad de todos los Estados de la América del Sud.

El tratado de límites es, á este punto de vista, un acontecimiento considerable, cuyas consecuencias se harán sentir dentro de poco.

L. W.

ALREDEDOR DEL MUNDO

La ley en virtud de la cual los jesuitas y las órdenes que dependen de la compañia de Jesús son expulsados del territorio aleman, ha sido aplicada la semana última en el puerto Duren (Prusia).

Los redentoristas habian venido á Dhorn Schlich, Merode y Bratiun convocado á una asamblea llamada: «mision».

En Duren mismo, los jesuitas habian desembarcado y anunciado que ellos harian conferencias de ciencia popular destinada especialmente á los jóvenes empleados en el comercio.

Redentoristas y jesuitas han sido conducidos á la frontera del imperio.

—

Los ensayos sobre navegacion del sub-marino «Gymnote» han continuado en Toulon en presencia del vice-almirante Duperré.

Los resultados obtenidos han sido todavia más satisfactorios que cuando se hicieron las últimas experiencias. La estabilidad fuera del agua es perfecta—la sumersion entre las dos aguas se opera matemáticamente á las profundidades deseadas y la velocidad del *Gymnotte* entre dos aguas pasa de 6 nudos.

—

A partir del 1º de Enero, el uso de la lengua francesa, en Alsac Loraine, será prohibida en las expediciones de los negocios públicos para los comunes siguientes de los departamentos de Althirch, Montreux-Vieux, Bratt, Valdicu, Montreux-Geune y Sucelle.

Todas las comunicaciones á las autoridades deberán ser hechas en idioma aleman, á menos que aquéllas, en los casos excepcionales, no autoricen á servirse del francés.

—

En uno de los pueblos de la provincia de Málaga (España) ha ocurrido un suceso extraño.—Quedó exámine una niña de 7 años que sufria frecuentes convulsiones y algunas horas mas tarde se dispuso el entierro, contra la voluntad de la madre, para quien la defuncion de su hija era solo aparente. Para evitar que su dolor fuera mayor, teniendo el cadáver en casa, no hicieron caso de sus làgrimas y súplicas.

Acababan de enterrar á la niña. Estaban

FOLLETIN 49

LA BATALLA DE PLEWNA

llegado en su trascurso todas las fuerzas á sus posiciones y dispuesto el Príncipe Imeretinsky la reparticion de ellas en tres cuerpos: una columna de la derecha á las órdenes del general Dobrovolsky, compuesta de la tercera brigada de cazadores, una columna de la izquierda al mando del general Skobelef, y una reserva compuesta de tres regimientos, teniendo á su cabeza al general Eugman.

El dia 3 á las cinco y media de la mañana las tropas del general Skobelef formaron en batalla. La órden del dia leida á todos ordenaba dejar la primera parte de la batalla á la artilleria, á la que recomendaba mucho no diseminase sus fuegos y apoyase eficazmente á la infanteria cuando diese el ataque.

«Cuando las distancias lo permitan, continuaba la órden, se dispará con granada de metralla sobre las trincheras y sobre el enemigo. La infanteria evitará el desórden en la lucha y distinguirá con cuidado el movimiento de avance del ataque.»

»No derrocharán las municiones y se tendrá presente siempre que las condiciones del país hacen muy difícil el aprovisionamiento de ellas.»

»Se recordará tambien que en un ataqne violento y decidido las pérdidas son pocas, y que en retirada, y mas si es en desórden, las bajas son considerables y la destroza grande.»

El general Dobrovolsky comandante en jefe de la tercera brigada de cazadores que, como hemos dicho, tenia el mando de la columna de la derecha hizo á la caida de la tarde del 2 un reconocimiento de las alturas de Pressiaka á la derecha de las posiciones del general Skobelef, fortificó el pueblo, estableció una bateria de cañones Krupp de gran alcance y emplazó la quinta bateria de la segunda brigada. Ambas se hallaban dispuestas para el fuego á la madrugada del 3.

Decidióse para el ataque que formaria el objetivo principal el monte Rojo que domina todas las alturas de los alrededores de Lovatz, confiándose al general Skobelef el encargo de apoderarse de él, no tomando parte en el combate la columna de la derecha, hasta despues de la toma de aquel monte y de los atrincheramientos próximos.

A las cinco y media de la mañana, 56 cañones de las baterias rusas abrieron el fuego que se prolongó hasta las dos de la tarde, á cuya hora se diò la órden de ataque á la infanteria, no sin que en la columna de la derecha no hubiesen ocurrido acontecimientos imprevistos, hijos de las circunstancias.

Eran, en efecto, poco mas de las seis de la mañana, cuando los turcos comenzaron á hacer uso de sus baterias y de la fusileria con un fuego continuado que demostró bien á las claras que todas las alturas y las colinas que bordean el Osma, estaban defendidas con baterias, reductos y trincheras. Las tropas de la columna del general Dobrovolsky sufrian numerosas bajas sin disparar un solo tiro, circunstancia que animó á sus enemigos y les decidió á tomar la ofensiva, aproximándose hasta 200 pasos de las fuerzas de aquel general, siendo rechazados por el 12º batallon de cazadores y la tercera compañia del 9º batallon. Este incidente hizo volver sobre el acuerdo anterior al comandante de la columna de la derecha, y en vez de esperar el resultado del movimiento de la de la izquierda para avanzar él, se decidió á atacar inmediatamente una alturita que tenia enfrente, pues creyó de necesidad rechazar á los turcos para disminuir las pérdidas. Tomadas las trincheras bajas, el movimiento de avance no pudo continuar, porque nuevas lineas defensivas lo impidieron; pero con el auxilio de un regimiento de refuerzo que se envió, se tomaron todos los atrincheramientos de la orilla derecha del Osma y se obligó á los turcos á pasar á la opuesta.

A las dos de la tarde, el principe Imeretinsky dió la órden decisiva de atacar el monte Rojo. Sometida la infanteria otomana, que defendia las trincheras de esta altura, á un cañoneo de nueve horas, se hallaba tan diezmada y desmoralizada, que no sufrieron apenas el choque ejecutado por el regimiento de Kazan con banderas desplegadas y batiendo marcha, y abandonaron la posicion casi sin resistencia.

En cuanto los rusos fueron dueños del monte Rojo, se emplazaron en él dos baterias, destinadas á cañonear el gran reducto situado mas allá de Lovatz, último recurso de los turcos. Estas baterias quedaron custodiadas por el primer batallon del regimiento de Kazan, y los otros avanzaron por la carretera en direccion á la ciudad, la ocuparon en sus primeras casas y se establecieron en ellas, comenzando un fuego nutrido contra los últimos atrincheramientos enemigos. A los dos referidos batallones los apoyaron otro del regimiento de Pskof y dos baterias de artillerta de la reserva.

La primera brigada de la segunda division de infanteria, tomo tambien las alturas de la derecha del monte Rojo.

Quedaba para concluir la jornada, que posesionarse del resto de la ciudad, que aún no habia caido en su poder, de los atrincheramientos de la orilla izquierda del Osma y de un gran reducto.

Para preparar el ataque el general Imeretinsky ordenó al general Skobelef emplazase dos nuevas baterias en la carretera de Selvi y que inmediatamente hiciesen fuego sobre dichas obras, á la vez que tambien lo efectuaban las demás piezas anteriormente en bateria.

Al mismo tiempo, el regimiento de Pskof, el primer batallon del regimiento de Schonia y los regimientos de Revel y de Esthonia, con 2 baterias de la segunda brigada de artilleria, apoyados por los fuegos de Monte Rojo, se apoderaron por completo de Lovatz, no sin haber tenido que luchar desesperadamente.

A las cinco y media de la tarde juzgando el general en jefe que ya no habia tiempo que perder, dispuso el ataque á la segunda linea de atrincheramientos, dirigiéndose el esfuerzo principal contra el flanco derecho. Este y el centro fueron atacados por dos batallones del regimiento de Pskof formados en escalones á la derecha y sostenidos por los

echan lo la última paletada sobre la caja, cuando se presentó la madre en el cementerio como una loca y de tal manera suplicó, que sus deseos fueron oidos, desenterrándose el cadáver y volviendo à la casa mortuoria para velarlo durante toda la noche,

Y en efecto, la precaucion fué útil, pues siete horas mas tarde la niña dió señales de vida y á la mañana siguiente habia entrado en reaccion. Solo habia tenido un ataque de catalepsia. Ya pueden figurarse los lectores, la alegria de aquella madre que creia no volver á ver mas á su hija!

—

El ministro de Negocios extranjeros en Portugal contestará próximamente la última nota del presidente del Consejo de ministros de Inglaterra.

La nota de Salisbury es de carácter amenazador y perentorio, exigiendo que Portugal se decida inmediatamente, como si la rectitud de la conducta de Inglaterra estuviera fuera de toda duda. Créese que Portugal no puede conceder tanto, pero el ministro de relaciones exteriores dará á entender que el gobierno de Portugal está dispuesto á mantener el actual *statu quo* en Africa mientras duren las negociaciones, en caso de que Inglaterra haga lo mismo.

El punto principal de la contestacion portuguesa satisfará en parte las exigencias de Salisbury, quien pretende que el gobierno portugués dè inmediatamente á sus agentes en Africa instrucciones para impedir la repeticion por parte de Serpa Pinto ó de cualquier otro actos parecidos á los que se atribuyen á Serpa Pinto, porque de otra manera seria imposible continuar una tranquila discusion diplomática.

—

En Lóndres se hacen grandes preparativos para la recepcion de Stanley.

La sociedad geográfica arregló el salon Alberto para recibir seis mil personas.

Lo mas importante del programa será la exhibicion de un mapa del Africa que mide cien metros por ochenta.

Hánse acuñado medallas de oro con la efigie de Stanley y Emin Pachá, que presentaránse á los oficiales de la expedicion.

—

Su Santidad recibirá próximamente, es probable que en las pascuas, varias peregrinaciones alemanas.

El enviado moscovita cerca del Vaticano, Consejero Griswolsky, ha vuelto á Roma, llevando aprobados por el Czar los nombramientos de Prelados para la Polonia propuestos por la Santa Sede, los cuales serán preconizados en el Consultorio que se celebrarà en Pascua.

—

Un nuevo Museo, se acaba de inaugurar en París y el cual se halla situado en la plaza de Jena, cerca al palacio del Trocadero.

El Museo de las Religiones hallábase instalado en Lyon y habia sido fundado por M. Guimed, el cual despues de viajar por muchísimos puntos del Oriente, trajo para dicho museo una curiosa coleccion de obras religiosas, ídolos y objetos litúrgicos.

El público parisiense ha concurrido desde el dia en que se inauguró el nuevo Museo, y hoy con motivo de la clausura de la Exposicion Universal, es uno de los establecimientos mas visitados.

El Museo Guimet es digno de la capital francesa y de él se pueden sacar lecciones muy provechosas sobre las religiones orientales.

Lotis.

CUENTOS NACIONALES

El 5 chico

—

El año 1856 se edificó una casa de altos en la calle Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria.

Era la primera de esa cuadra.

El mismo dia que concluyeron de pintarla, se dió principio á la colocacion de armazones para tienda en la parte baja de la casa.

Poco tardaron en llegar los géneros y abrirse la tienda al público.

—Quién era el dueño?

—Dinderoud.

—Qué persona era ese señor Dinderoud?

—No se sabia.

Era hombre sin familia visible, de unos sesenta años de edad, y hablaba bien el castellano.

Unos lo creian argentino, otros francés.

Sus dependientes no salian de la casa, ni los domingos.

A las cinco en invierno, y á las diez en verano, los dependientes colgaban las muestras, bajo la inmediata inspeccion y direccion de Dinderoud.

—Carlitos, ¿no robarán esos alfileres?

—No, señor. ¿Quién podria robarlos sin ser visto?

—La gente es muy viva, Carlitos. Dime, ¿y estos muchachos?

—Señor Dinderoud, respondo de ellos como de mí mismo, se lo he dicho á Vd. muchas veces.

—En cuanto concluyas de colgar las muestras, revisaremos las cuentas de ayer.

—Me parece que las halló Vd. bien ayer noche.

—Es verdad; pero tengo una duda. Creo que hay un cinco que...

—Las volveremos á revisar.

—No se llevarán alguna muestra de esas?

—Quién?

—Anda tanta gente por la calle...

—Ahora que están las muestras colocadas, podemos revisar las cuentas, dijo Cárlos concluyendo el trabajo.

—Vamos allá, Carlitos. Muchachos, no se dejen robar alguna cosa.

—No señor, dijeron los muchachos haciéndose una guiñada disimuladamente.

Dinderoud y Cárlos entraron al escritorio.

—Sebastian, dijo uno de los dos muchachos que quedaban en la tienda, ya puedes sacar los cien pesos de entre el libro de misa, no los echaron de menos.

—Y cómo haremos luego para salir á comprar las empanadas?

—Tonto! Déjate de empanadas; despu que se duerman Cárlos y el patron, abrimos la puerta despacito, me voy á la panaderia del Cañon, y traigo bizcochos para la semana.

—Y si los descubren? Eso no es tan fácil de ocultar como los cien pesos.

—Los van á descubrir entre la lana del colchon?

—Acércate á la puerta entonces mientras saco los cien pesos.

Cuando el muchacho se acercó á la puerta, Dinderoud decia:

—Carlitos, este cinco es muy escaso.

—Siendo un cinco, señor, creo que no cabe la menor sospecha sobre la contabilidad.

—No es sospecha, Carlitos: pero la escasez de este cinco es un principio de fraude. Ya ves que los otros cincos son mas grandes. Te digo esto por tu bien. El que le saca una línea al tamaño de un cinco...

—Señor Dinderoud, hace seis años que soy su dependiente. Nunca he tomado una hoja de papel sin su conocimiento, y sin embargo, se levanta Vd. de noche, revisa diez veces las cuentas, y no atendemos á veces los marchantes, por verificar por décima vez una partida de dos reales. Me parece ofensivo todo esto, y...

—Si no es por tí, Carlitos. Estos muchachos... los mismos marchantes pueden...

—Pero tiene Vd. confianza en mi vigilancia y mi honradez, si ó nó?

—En tí? ilimitada, Carlitos, lo que hay es que este cinco es mas chico que los otros, y...

—Bueno, señor Dinderoud, busque Vd. otro dependiente.

—Yo, Carlitos; estoy muy contesto contigo, y para el año que viene, pienso habilitarte.

—Siendo así no esté Vd. con desconfianzas, señor.

—Bueno, bueno, Carlitos. Mira, no te sacarán algo los muchachos?

—Son tan honrados como yo.

—Está bien, confío en tí: pero anda, fíjate en las muestras; quien sabe si alguno al pasar no sacó alguna.

—Sebastian, sacaste los cien pesos? preguntó el muchacho, volviendo al lado de su compañero.

—Sí; viene Cárlos?

—Ahí viene. El viejo desconfia de nosotros.

—De veras? Habrá sospechado?

—No, no sabe nada; pero á cada paso le recomienda á Cárlos que nos vigile.

—Ya se lo oí, cuando poniamos las muestras.

—Este viejo mal criado, no debe haber tenido nada, hasta ahora, por lo grosero y desconfiado que es.

—Sabes lo que hizo noches pasadas?

—No.

—Se levantó muy despacio, se vino al lado de mi cama y me registró todos los bolsillos, y hasta los botines.

—Para qué?

—Por ver si tenia plata.

—Y tenias?

—Ni un cobre.

—Y los doscientos pesos aquellos?

—Estaban atados con un pañuelo en mi cintura.

—Y te habló algo?

Me miró bien la cara antes de empezar el registro: pero yo roncaba á mas no poder.

—Y como lo viste?

—Con un ojo medio entreabierto.

—Sebastian! dijo Cárlos entrando en la tienda.

—Señor?

—Vé si están bien las muestras.

—Sí, señor, dijo el muchacho asomándose á la puerta.

—Sacudan un poco esos estantes.

—Carlitos! dijo Dinderoud, asomando la cabeza por la puerta del cuarto que le servia de escritorio.

—Señor!

—Mira, vamos á verificar otra vez estas cuentas. Este número cinco chico me parece que...

—Señor Dinderoud, las hemos revisado cincuenta veces.

—Sí, dices bien; sin embargo, este número cinco es mucho mas chico que los otros.

Un marchante entró á la tienda y Cárlos le vendió dos docenas de botones de nácar, para camisa.

—No te habrá robado algun boton al vendérselos, Carlitos? Tenia cara de raspa ese marchante.

—Ni puso la mano en la caja de los botones, señor Dinderoud.

—Sin embargo, vamos á contar las docenas que quedan; no se pierde nada.

—Contemos, ya que Vd. lo quiere.

—Vés? faltan seis docenas de la caja, y tu solo vendiste dos ahora.

—Y las que vendieron antes?

—Cuatro docenas de diferencia...

—En el libro borrador consta la venta de ellas.

—Mira; hazme un estado de la venta de hoy, y enseguida vamos á revisar el libro.

—Si no hay mas ventas que la de las dos docenas de botones!

—No importa; haz un estado y vamos á confrontar. Ya sabes que todos los dias salgo á las diez á recorrer la plaza, y que siempre llevo el estado hecho y confrontado en el bolsillo.

—Ya lo sé. Pero creo que es mejor esperar á la hora de costumbre, à ver si se vende algo mas y hacerlo todo junto.

—No. Mira, es mejor ahora. Si se vende despues algo harás otro estado. Al mismo tiempo verificaremos la cuenta de ayer, por que ese número cinco... es mucho mas chico que los otros.

Cárlos estaba acostumbrado á todas aquellas inmundicias y no les daba importancia, pero aquel dia le pareció mucho mas pesado el proceder de su patron.

Los muchachos disimulaban la risa cuanto podian.

Cárlos iba á tomar papel, para complacer á su patron, cuando entró una señora en la tienda y compró tres piezas de trencilla de adorno.

En cuanto la señora se fué, Dinderoud, quiso verificar si á la caja de la trencilla, que contenia una docena de piezas, le quedaban las nueve que debian quedar.

—Está justo, dijo. Podemos ir ahora á verificar las cuentas. Puedes hacer el estado; ahora ya hay mayor venta.

Cárlos no contestó nada. Tomó papel apuntó lo vendido, y siguió recto al escritorio, mientras Dinderoud le seguia diciendo:

—Sin embargo, el cinco es mas chico que los otros.

Mientras Cárlos y Dinderoud verificaban por la décima quinta vez las cuentas, y sobre todo, el número cinco, Sebastian cortaba cinco varas de terciopelo del medio de una pieza, y la metia dentro del forro de un colchon.

—No te hallará el nido el viejo, Sebastian?

—Qué ha de hallar! Estos miserables todos son imbéciles.

—Pero qué raro es el pa ron, eh!

—Raro! Repugnante! Mientras pueda y tú me ayudes, lo voy á robar hasta los ojos. Si fuese á un hombre decente no lo haria; pero á este suciol...

—Ahí vuelven.

—La cuenta y el estado están bien; pero el número cinco... es chico, en comparacion de los otros,—murmuraba Dinderoud, mientras se cambiaba el traje para salir.

Cárlos entre tanto, se decía cen profundo desagrado:

—Todos los Dinderoud, debian morir á palos.

Ellos hallan siempre un número cinco mas chico que los otros.

M.

RIMAS

—

Como sierpe que baja una ladera
Adornada de plata reluciente,
Deslízase del cerro á la pradera
El agua bulliciosa de una fuente,

—

Cuyo murmullo vago y pasagero
Se percibe en los juncos temblorosos,
Cuando al beso del líquido ligero
Inclinan la cabeza respetuosos.

—

Se dilata la cinta cristalina
Y la aurora que llega reluciendo,
Sobre el espejo líquido se inclina
Y se contempla y pasa sonriendo.

—

Mas súbito las ondas perezosas
Cual las olas del mar, se hinchan y estallan
Y soberbias, hirviendo, ruidosas,
Con montañas graníticas batallan.

—

El dormido raudal, la mansa fuente,
Despierta de su dulce soñolencia,
Y la espuma del rápido torrente
Salpica de los montes la eminencia.

—

Cuando mi suerte saltará la valla
Que tiene su carrera interrumpida?
. . . .
Para ganar al mundo una batalla,
No les basta á los huérfanos la vida!

M. Bahamonde.

HUMO DE CIGARRO

Hé aquí una apuesta orignal:

Un individuo que tenia la rara propiedad de tocar à su antojo, aquella famosa trompeta, á cuyos sonidos, *no siempre perfumados*, daban los latinos el musical calificativo de: *crepitus ventris*.... apostó un dia con un fondista, á que *él producia* cien estrépitos seguidos!

La apuesta era un almuerzo, y lo ganó el *formidable trompetista*, pues dió la friolera de *ciento dos notas*, sin interrupcion!...

—Los dos que sobran, dijo al terminar; son para el mozo del hotel!...

—

Una jóven y cándida esposa, recientemente casada con un conocido corredor de Bolsa, estaba viendo, no sin repugnancia, que à su marido, atacado repentinamente de una violenta enfermedad, lo sangraban una y dos veces seguidas; á la tercera sangria, el enfermo se sintió mas aliviado.

—¡Ve Vd. señora, dijo el médico; como esto lo mejora.

—Ya lo creo! pero hubiera bastado con la tercera sola!...

Gamin

NOTICIAS

Bocas de tormenta—Personas competentes y que se preocupan de la salud pública nos sugieren una idea que francamente habíamos olvidado señalar á las autoridades, á quienes les incumbe la tarea de velar por la higiene del municipio.

Ella consiste en desinfectar diariamente las innumerables bocas de tormenta de la ciudad, que en la actualidad son verdaderos focos de infeccion, habiendo podido notar todos los habitantes de la capital que á media noche circulan por las calles, que los peones tienen que sacar con baldes, las aguas inmundas estancadas dentro de las cloacas.

En París y esas ciudades donde el cuidado no es una farsa, hemos visto que de cada boca de tormenta se desprende una ráfaga de bicloruro de mercurio, con el cual se purifican no solo los sitios en que la fumigacion se hace, sino la atmósfera misma.

Hacer esto en Buenos Aires es no solo necesario sino imprescindible hoy, dada la estacion y las remociones de tierra que convierten las calles en cadenas de montañas matizadas, para crímen de la estética, con precipicios, en los cuales, si los mortales no nos rompemos la crisma, es sencillamente por que Dios no está de acuerdo con el Intendente.

Si la desinfeccion de las bocas de tormenta fuera asunto del resorte de la Asistencia pública, á buen seguro que no necesitariamos proponer nada, pues el Dr. Astigueta hubiera dado órdenes al respecto; pero tratándose de un servicio ageno á sus atribuciones, es de nuestro deber señalarlo á quienes corresponda.

Nos limitamos por hoy á hacer la indicacion, que no puede encontrar sino apoyo hasta en los irracionales que habitan Buenos Aires.

Noticias oficiosas—Nunca faltan gentes que ganosas de que su nombre y los pobres servicios que prestan á una causa pasen á la posteridad, apelan á cuantos medios se les ocurren, sean estos dignos ó no lo sean.

El debatido asunto de nuestras finanzas ha dado amplio tema á algunos de esos infelices, que ya desde acá, ya desde el extranjero se han apresurado á escribir correspondencias ó á mandar telegramas tan censurables como faltos de rigurosa exactitud.

Ayer publica *El Diario* un suelto en el que nos deja entrever, siempre por mediacion de lo que ha dicho ó escrito un amigo bien enterado, que será fácil que el Banco de Inglaterra suba la tasa del oro á 7 o[o en vez del 6 o[o que es el tipo actual.

Luego hace una série de consideraciones que vienen á reducirse á dibujarnos la perspectiva de una nueva fuga de oro, como para darnos á entender que todavia tenemos disgustos y sinsabores en lontananza.

No hay cuidado, y en todo caso, suponemos que *El Diario*, que en tan buenas fuentes bebe, nos avisaria á tiempo.

No es verdad?

Las ordenanzas municipales no se cumplen—Hemos visto en estos últimos dias cantidades de ropas que las lavanderas cuelgan desde el porton de los depósitos de las Catalinas hasta la esquina de Córdoba en el Paseo de Julio.

Con toda comodidad estiran sogas, sujetándolas en los postes del telégrafo y teléfono y en las rejas del ferro-carril. De este modo la calle se convierte en un reguero de camisas y calzoncillos, y si un carruaje pasa y el viento mueve las ropas envolviendo la cabeza de los caballos, éstos se asustan, disparan y despedazan el vehículo, y lo que es peor, esponen al mortal que va dentro á romperse las costillas.

Suponemos que habrá ordenanzas prohibiendo á las lavanderas agenciarse las calles para uso particular. Que tiendan las ropas en la ribera, todavia; pero en el Paseo de Julio, es permitirles demasiada confianza. A este paso tendremos mañana sus enaguas y medias en la misma calle Florida.

Lo peor del caso es que los vigilantes no tienen órdenes al respecto. Recomendamos, pues, al Intendente que en su lujosa victoria, tirada por sus briosos oscuros, haga un paseo por ahí, y tendrá ocasion de cerciorarse de lo que decimos.

Menos cábalas—Mucho le preocupa al colega de la calle Bolivar lo que ocurre en la provincia de Córdoba, y sin duda debe estar bien informado cuando nos cuenta cosas tan peregrinas como las que figuran en uno de los sueltos de su edicion de ayer.

Al lado de *El Nacional*, Mr. Cumberland se queda tamañito. Este señor, por medio de ciertos procedimientos más ó menos científicos, adivinaba el pensamiento de las personas que asistian á las sesiones que daba, con objeto de exhibir su rara habilidad; pero aquel, sin procedimiento ni cosa que se le parezca, no solo adivina el pensamiento de quien quiere, que esto al fin no tiene gracia, sino que adivina lo que no piensa aquel ni nunca ha pensado

Aquí precisamente está la gracia. Hacer lo que hacen los demas, no tiene mérito.

Demi-monde—La plaza del Retiro, que es una de las mas bonitas que posee nuestra capital, es el centro de reunion de una innumerable cantidad de lindas mucamitas que llevan los chiquilines del señor, á correr y tomar aire.

La banda de música del Regimiento 6 de Infanteria, que ejecuta todas las tardes bonitas piezas, es tambien un atractivo poderoso para las que componen el mas apreciable de los gremios.

Se agrupan en frente del cuartel y allí todas en agradable confusion, cual mas cual menos, todas se hacen señas y se hablan con sus *adonis* que desde temprano están allí.

Era infaltable al Retiro una linda rubita de andar como amacándose y que siempre conducia dos hermosas chiquilinas, hijas de un médico distinguido y muy metido en la política de la oposicion.

Un compadrito de aquellos barrios la cortejaba y sin mucho trabajo consiguió sublevarle los cascos hasta el grado de hacerla cometer una locura, como la que hizo ayer.

Marchóse á Palermo, en compañia del galan y llevándose á los niños, en un carruaje.

Eran las 10 de la noche y aún no llegaba á casa de sus patrones que, desesperados por semejante desaparicion pusieron en movimiento á media policia, hasta que dieron con ellos, que muy airosos se daban corte en nuestro aristocrático paseo.

Y para refrenar ímpetus tales, está hoy en la comisaria 1ª. gozando del agradables *fresco* de sus lujosas habitaciones.

El «Sub-Americano»—Esta publicacion importante, va cada dia mejorando sus materias de lectura, y sus grabados—razon por la que su circulacion ha alcanzado á una cifra verdaderamente estraordinaria.

El número que hemos recibido ayer es, sin duda, una muestra evidente de los progresos de este quincenario.

Su sumario es como sigue:

Número XXXVI—TEXTO—1. Suum cuique —II. 1889—III. Un Capítulo de Derecho Internacional, por Gladiador (conclusion)—IV. Julian Gayarre—V. El Walhalla aleman—VI. Seccion Científica—VII. —Nuestros grabados—VIII.—Crónica Europea—IX. Arte y Literatura—X. Una obra colosal: El puente sobre el canal de la Mancha, por D. Simon Saura—XI. *Humorística*: El calor por Casimiro Prieto—XII La quincena sud-americana—XIII. El Dr. D. German Burmeister—XIV. Carta de Londres—XV. Sport—XVI. Tristezas, por D. Guillermo Matta—XVII. Edisson—XVIII. El *Mujik Pakhom* (folletin ilustrado) de Leon Tolstoi—XIX. Carta de Paris—XX. La Boca (Buenos Aires)—XXI. Un Romance de la Vida Real—XXII. Miscelánea—XXIII. Pedro y Juan, por Guy de Maupassant (continuacion)—XXIX. La luz mala, por Rafael Obligado—XXV. Crónica de la Moda.

Grabados—1. El Dr. D. German Burmeister—II —Vista de la Boca del Riachuelo—III. Montevideo: Plaza Constitucion. Id. Interior del Edificio de la Loteria del Hospital de Caridad—IV. República Argentina(Belgrano): Edificio para Asilo de Niños desvalidos «La Providencia»—V. Montevideo: Antigua Casa de Gobierno—VI. Brasil- Cascada en el Rio San Francisco—VII Córdoba (República Argentina) Palacio Municipal—IV. Tomás Edisson—X. Una escena de nuestro folletin—XI. Humorística, con grabados de Caran D' Ache—XII. Provincia de Buenos Aires: Una vista de la estancia de «San Juan»—XIII. La Moda—XIV. Suplementos: 1º Grabado «Feliz año nuevo», por Maximiliano Lenz—2º «Ensueño» por Francisco M. Etnoc

Teatros y artistas—Onrubia: representacion de la compañia dramática italiana, donde figura como primera actriz la distinguida artista Zaira Pieri Tiozzo.

—Variedades sigue siempre concurridísimo.

Anoche se puso en escena la popular «Gran via» llenándose completamente el teatro en la seccion que fué representada.

«La gran via» fué dada por la compañia de Lastra, como se dió en Madrid las primeras veces, nó faltando en ella los lujosos trajes y aparatosas decoraciones en los muchos detalles de que adolece la obra, generalmente en las representaciones que se dan aqui.

Los tipos fueron muy aplaudidos, sobre todo «Hermenegilda y los tres ratas» interpretados, la primera por la simpática Pocovi, y los segundos por los señores Lastra, Ventosa y Juarez.

Los demas artistas muy bien y muy aplaudidos.

La preciosa decoracion final ha sido pintada expresamente para esta funcion de muy buen efecto.

En conjunto una excelente «Gran Via».

Esta noche:

1º «Los domingueros» 2º «La gran Via» 3º «Los carboneros, y 4º «Dar la castaña.

—San Martin: continuan las representaciones de «Una noche en Pekin» siendo muy aplaudidos los diversos cuadros de ella.

Además los difíciles ejercicios de Sporitd, Wandtzant, niña Albertina, Frank Brown y demás elementos principales de la compañia

—Pasatiempo, Florida y Dorado: funciones de diversas clases.

—Dice un diario de Palma:

«A consecuencia del daño que sufriò en una herida de que padece, al caer el lunes al pié de la cruz estando representando el drama «La aldea de San Lorenzo,» se encuentra enfermo de alguna gravedad el eminente actor D. José Valero.

Ayer hubo junta de médicos y se nos asegura que el dictámen de estos fué reservado».

—Anita Paran Moretti ha estado algo enferma en Montevideo, pero actualmente se halla muy mejor y representará «Fatinitza», la preciosa opereta del maestro Suppé.

La Moretti tendrá á su cargo el papel de *Wladimiro.*

Forma parte de esta misma compañia Rosita Giucti, quien debutará igualmente en esta misma ópera cómica en el cargo de *Lidia Tranovoua.*

—En el vapor «Regina Margarita ha partido para Europa el baritono Alejandro Palonini, que formó parte de la compañia Tomba.

Compañia fluvial del Rio de la Plata—El vapor «Salto» hace poco llegado de Glasgow y construido en ese punto expresamente para la Compañia Fluvial del Rio de la Plata, inaugura la carrera juntamente con el vapor «Montevideo» de la misma compañia, cuyo arribo es esperado en el puerto de su nombre.

La carrera de estos vapores y otros ya mandados construir para la misma compañia, será entre Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Rio Uruguay hasta el Salto. El propietario de estos *neusteamers* es don Saturnino Ribesi

Vida literaria—La casa editora de Escary ha dado á luz «La señora de Villermort» nueva obra de Luis Lestang.

La biblioteca del «Cosmos Editorial» ha publicado «Japonerías de Otoño» de Pierre Loti.

Las dos obras son dignas de sus autores, y con solo la ojeada que les hemos dado, hemos encontrado pasajes interesantes.

«El Monitor»—Publicado por «la empresa general de reclamaciones» ha aparecido un nuevo periodico consagrado á la defensa de los intereses del comercio en general. Cada abonado por la módica suma de 15 pesos mensuales podrá reclamar á las empresas de transportes, las falta en las encomiendas, los pagos no efectuados, etc., etc. sin que los interesados tengan que intervenir en el reclamo, corriendo por cuenta de la empresa los gastos de abogado y procurador.

Es un nuevo colega que viene á llenar un vacio notable, y que es digno del aprecio y del favor popular.

Será por broma—En un centro social, club estranjero, se presenta en calidad de sócio un señor que es representante en la Nacion X. Poniendo sus generalidades, á la de la profesion escribe: *de profesion diputado.*

Este señor, por cierto, no será relejido;—y en cambio el club lo admite como sócio.

Lastima que aquí no pueda ejercer su profesion!

El Hospital de Clínicas—Los vecinos de este establecimiento quéjanse de las malas condiciones higiénicas en que se encuentran.

Se nos dice que en él no existen sumideros y por lo tanto todas las aguas servidas son arrojadas á la calle, las cuales corren hasta la cloaca existente en la esquina de las calles Córdoba y Larrea.

Hay mas, las aguas, además de ser servidas, permanecen todo el dia al sol y fácilmente se comprende el olor que despedirán.

Sr. Intendente, una miradita por aquellos barrios.

Enlace—El conocido poeta G. Bardo, autor de varias obras dramáticas y distinguido literato, contraerá enlace en los primeros dias del mes próximo con una de las artistas que ha llamado mas la atencion del público bonaerense y que ha actuado en la compañia Tomba.

Padrinos de la boda: dos redactores de *La Union*

Seále la tierra leve.

Asamblea—La Sociedad Cosmopolita de Socorro Mútuo de los Prácticos unidos, (Boca del Riachuelo) celebrará el domingo 12 su asamblea ordinaria, en casa del Sr. Bartolomé Saccone, Necochea 1008, á las tres de la tarde, siendo la órden del dia el nombramiento de la Comision Directiva y varios asuntos.

Nueva colonia—Nos escriben del Chaco, que dentro de algunos meses en el paraje en que debia fundarse la colonia «Delfina» se fundará la «Nueva Lombardía».

La mensura del perímetro de la colonia ya está lista, ocupándose en estos momentos los ingenieros en practicar la subdivision.

Se nos ha asegurado que los campos que posee la referida colonia son expléndidos, y no es de extrañar, pues nos consta que toda la márgen izquierda del rio Bermejo, es inmejorable para la agricultura.

Telégrafos entrerianos—Por el Gobierno de la provincia de Entre Rios se dictó un decreto en el que se dispone:

Artículo 1º Entréguese al servicio Público la Seccion del Telégrafo Provincial que une las ciudades del Paraná, Diamante, Victoria, Nogoyá, La Paz y San José de Feliciano.

Art. 2º Acéptase como tarifa para los telégrafos provinciales la establecida por la Ley para los telégrafos nacionales para el año 1890.

Art. 3º Las oficinas del telégrafo provincial tramitarán como telegramas oficiales los del gobernador, ministros, jueces del crimen y jefes de policia en casos de urgencia.

Certificado de estudios — Resultando que el plan de estudios que el Gobierno de la Provincia de Córdoba ha adoptado por decreto de 14 de Noviembre del año ppdo., para sus escuelas públicas, comprende las mismas materias que exije el plan dictado para las escuelas primarias de la capital de la República y para las de aplicacion anexa á las normales, el Gobierno Nacional ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice:

Art. 1º El certificado de haber sido aprobado en todos los estudios que comprenden los seis grados de las escuelas primarias de la Provincia de Córdoba, habilita para ingresar á los Colegios Nacionales y al curso profesional de las Escuelas Normales. Dicho certificado deberá ser espedido, para que produzca los efectos espresados, por la autoridad escolar superior de la Provincia.

Art. 2º Quedan modificadas con arreglo á lo que se establece en el artículo anterior, las disposiciones que sobre ingreso á los Colegios Nacionales y á los cursos profesionales de las Escuelas Normales, contienen los decretos de 31 de Diciembre de 1857 y 14 de Enero de 1888.

Biblioteca de Higiene Popular—Se ha publicado con este título al frente, un pequeño folleto escrito por el Dr. A. Diaz de la Quintana contra la difteria.

Sumario—Qué es la difteria—Qué son las falsas membranas—Donde se implantan—Como se desarrollan—Sus caracteres—Su composicion—Como se destruyen—Significacion de la palabra difleria—Qué es lo que produce la difteria—Pronto organismo característico—Algunos autores que le han estudiado —Microbio de la difteria—Evolucion de este microbio —En la atmósfera—En la garganta del niño—Como se forma la falsa membrana—Predisposicion—Edad—Cuando existe el mayor peligro—El sexo—Temperamento—Constitucion—Personas refractarias á la difteria—La escarlatina y la difteria—Donde se padece la difteria—Horas mas á propósito para contraer la difteria—Inmunidad—Como empieza la difteria—Primeros síntomas—Calofrio, lacitud, insensible pérdida del apetito—Lo que puede durar este estado—Dificultad de diagnosticar la difteria en su período de incubacion—Marcha insidiosa de esta enfermedad—Síntomas probables—Calofrios, disminucion del apetito, elevacion de la temperatura, etc.—Otras enfermedades á que pueden dar lugar estos síntomas—Lo que deben hacer las madres al aparecer estos síntomas—Asistencia facultativa—Aislamiento—Síntomas ciertos—Como se exageran los síntomas—Infartacion de los ganglios del cuello—Vómitos—Como se conoce una difteria grave desde un principio—Las falsas membranas—Tres procesos distintos de estas terribles formaciones—Difteria simple —Angina difteria simple—*Crup*-Curso—Como mueren los diftéricos—La difteria y los animales domésticos —Reglas para evitar la difteria y modo de aminorar sus efectos—En el hombre—En los animales.

Tranways—Para fines del corriente se piensa librar al servicio público la primera seccion del tranway Zabala, en la ciudad del Paraná.

Sittadini vuelve—Un telegrama de Génova, según voces que corren, parece anunciar el embarque en aquel puerto, con destino á nuestras playas, del señor D. Basilio Sittadini, ex-director de *La Patria Italiana.*

¡Por qué esta vuelta tan repentina?

Heridos—En la sastreria calle Rivadavia 1215 se tomaron ayer en pelea, armados de cuchillo, los sujetos José Olivera y Manuel Alonso.

Cuando intervino la policia, ambos se habian herido en la cara y manos.

Después de efectuárseles la primera cura en una farmacia, fueron conducidos á la comisaria quinta.

Onrubia—Gran suceso el «Dominó Rosa» pero merecia un público más numeroso.

La compañia Módena, puede ponerse entre las mejores que han venido al Rio de La Plata.

Pero á *Favrolle* le gustan más los juegos de gimnasia, y no el noble arte dramático—y todo el mundo debe obedecer á este D'Arcais de la critica bonaerense.

¿Y quién es este Favrolle?—Para otra oportunidad!

Digamos mejor del «Dominó Rosa»:

La simpática señorita Pieri Tiozzi, como siempre bella y buena. Lotti un actor distinguido, que sabe lo que es escena y estudio humano. Mezzeti y Bondini muy bien.

Muchos, muchos aplausos para los artistas, pero la caja de la empresa no responde con los aplausos generales.

Ahora, una buena noticia: para el martes «Cantico dei Cantici», una *serata espléndida*, una comedia que es un *chiche*, y una ejecucion del todo completa.

Comision de higiene de San Juan Evangelista—Ayer quedó constituida la comision que funcionará en dicha parroquia el presente año.

La distribucion de los cargos es la siguiente:

Presidente: Rómulo Vernengo.

Vice id: Ramon Molina.

Secretario: José Güeta.

Vocales: Martin Costeltor, Blas Chiaparra, Juan Roncoroni y Faustino Perazo.

En su local calle General Brown núm. 926, se reunirá los lúnes y viérnes de cada semana á las 8 p. m.

Combate entre guardias civiles—El vecindario inmediato á la casa que ocupa la oficina policial de la 5ª seccion, Montevideo, á cargo del señor Justo Castro, fué sorprendido en la tarde de anteayer, por gritos que partian del interior de la misma.

Alarmados por aquellos, se acercaron á objeto de conocer lo que ocurria, que era lo siguiente:

El guardian civil Raul Piríz Costro, portugués de nacionalidad y de 21 años de edad, que hace algun tiempo presta sus servicios en dicha seccion, acababa de atropellar traidoramente á su compañero Manuel Peralta, infiriéndole una herida en la ingle, la que ofrece bastante gravedad.

Habia anteriores resentimientos entre ambos, y despues de haber sostenido un fuerte tiroteo de palabras, salian, parece que desafiados, para la calle, cuando Piriz Castro, aprovechando un descuido de Peralta, sepultóle su puñal en la ingle, costado izquierdo.

Cayó al suelo Peralta. Acudieron los otros guardias civiles, y Piríz enfurecido, convertido en un loco, con su machete desenvainado atropellaba al primero que tenia á su alcance.

Todos se veian en la necesidad de defenderse, para no ser víctimas de aquel demente que parecia tener sed de sangre. Se le queria rendir sin golpearlo, y por eso daba tanto trabajo. Al fin fué desarmado y reducido á prision.

Grandes puentes en Patagones—En estos dias partirá para Patagones la comision de ingenieros designada por el departamento de obras públicas, con el objeto de verificar los estudios para la construccion de dos grandes puentes, uno en Choele-Choel, á través del rio Negro, y el otro sobre el rio Colorado en el punto del camino que une los territorios nacionales con la provincia de Buenos Aires.

La comision la componen el ingeniero don Agustin Tatini, que verificará los sondajes, y los ingenieros Victor Bais y Emilio Benoit que se ocuparán de la parte relativa al levantamiento topográfico. Se invertirá en la ejecucion de estas importantes obras la suma de 480.000 pesos.

Pedido de localidades—La Comision Directiva de la Asociacion Rural Argentina, en la sesion celebrada el 8 del corriente, resolvió conceder los siguientes pedidos de local. Al señor Tomás Stalter de Manchester 5 metros cuadrados para 6 motores de aire, desde el tamaño de un piquete hasta un caballo de fuerza.

Al Sr. Clani representante de la casa de Franicli, de Paris, 36 metros cuadrados para el chalet Silescon, de techos y paredes especiales.

A los Sres. Willans Wood é hijos de Hassohs,-Susseca, para 4 vacunos.

Al señor Juan Shacochips, representante de Orba y Compañia, de Estados Unidos, 20 metros cuadrados para una regadora.

Al Sr. Willians Burmentir, representante de Samuel Cabot, de Boston, medio metro cuadrado para un baño, para matar la sarna.

—A Neido y Cia. representante del Sr. R. P. Cooper de Inglaterra, para nueve ovejas Schroposhire.

—A Kuhlemam y Cia. representantes de Joham Sander de Hannover, para 20 padrillos Hanoversians, Oldemburgeses, Trankenan, Rusos, Mecklemburgor y Holstenis.

—A los Sres. Heineman Kley y Cia. representantes de la casa de Kosting hermanos de Hannover, 20 m. cd. al aire libre y 40 bajo techo para diversas máquinas y aparatos de agricultura.

—A los Sres. Vanden Enda y Cia. 20 metros cuadrados para jaulas.

—A los Sres de Murray, de Buenos Aires, para 2 gallos y 4 gallinas.

Al Sr. E. Minovielli, representante de la casa Pead Freres, de Francia, 180 mts. cds. para máquinas de agricultura y 20 m. al aire libre para un molino de viento.

—Al Sr. Antonio Halluscherig, de Venecia, 8 m. cds. para aparatos destinados á la conservacion de dos vinos.

—Al Sr. F. y Peña del Tandil para una oveja y caballos.

—A los Sres. Triehson y Ca. 2 m. para exhibir 10 barriles vacios.

—A los Sres. Adde y Ca. para un gran conjunto de máquinas y aparatos de agricultura que las exhibirá en el pabellon de la seccion sueca.

—A los Sres, Murray y Cia. 4 mts. cds. bajo techo para una maquinaria de esquilar y 16 m. cds. al aire libre para una tienda de campaña de hierro, dentro la cual exibirá muestras de cercos, material para techos y entarimados.

—A los Srs. Packany y Cia. del Tigre, 4 m. para exhibir frutas y conservas.

—Al Sr. E. Pereyra de Ranchos, para 8 vacunos Devon y Durhan.

—A los Srs. T. Tolez y Cia. 30 m. cds. bajo techo para diversas máquinas y aparatos de agricultura y 8 m. al aire libre para aparato do viento.

—A los Sres. Macgregon Dicken y Cia. 9 mts. cds. para exponer caños de barro destinados al dranage.

—A los Sres. P. Puget y Cia. 2 m. cds. para exhibir conservas alimenticias, oleo, magarinano, grano, y estracto de tomate.

—A los señores A. Hopman y Cia. 10 m. para exhibir fuera de concurso los filtros de presion sistema Bülveng

—A V. Casares 200 m. cds. para un galpon modelo de caballeriza.

—A los señores Wels A. Lovett y Cia., 18 m. cds. para diversas máquinas y aparatos de agricultura.

—Al Sr. J. Orostequi, representante de D. Zanazz de la T. Avellaneda, 4 m. cds. para exhibir aceite maní, lino y calza.

- Al Sr. P. Barret Cia. de la Concepcion Uruguay para 1 vaca con cria y 3 percherones.

—Al Sr. Carlos Guerrero para 6 vacunos.

—Al W. Busmester, representante de la casa de Busmerter de Oporto,, 2 m. c. fuera de concurso para vinos.

—A los Sres. Van Seller y Cia. de Oporto, 6 m cds. para vinos fuera de concurso.

—A los señores Tritnhlei é hijos, de Francia, 20 metros cuadrados para una prensa de enfardar pasto y seis desgranadoras de maiz.

—Al Sr. C. F. Schman 1 5[2 m. para aparatos destinados á la fabricacion de quesos.

—A los Sres. Mischils, de Amberes, para 5 casales de conejos.

Concejo municipal—Por falta de número no celebró ayer sesion el Concejo Municipal.

Noble accion de compañerismo—Los oficiales del crucero «Patagonia», y con aquellos los marineros del mismo, acaban de llevar á cabo un acto que les honra.

El veinte de Diciembre pasado el carbonero Emilio Utrera pareció ahogado en la rada exterior, en momentos que se bañaba. La familia de este servidor del buque es pobre y quedaba á consecuencia del fallecimiento de Utrera sin siquiera medios para adquirirse el sustento diario.

Oficiales y marineros propendieron desde el primer instante á hacer llevadera la triste situacion de los deudos del compañero de armas, y ayer complementaron su obra entregando á la familia referida la suma de 113 $ m[n. fruto de una colecta hecha en el mismo buque.

Mas que lo relacionado digno de elogio, hay en todo lo hecho en pró de la familia del antiguo y modesto camarada, una muestra de la generosidad y del compañerismo que anima á todos los tripulantes del crucero.

Este modesto homenaje enaltece á quienes lo han llevado á cabo.

Homicidio frustrado—Hace algunos años que la familia de don Luis Garcia, que habita una casa de humilde apariencia en las cercanias del Puente Alsina, habia tomado á su cuidado una preciosa chinita, hija de uno de los más audaces indios de la tribu del célebre cacique Sayhueque, rey de las Manzanas como le llamaban en el tiempo que era señor de esa rica zona de nuestro territorio.

Maria, nombre con que la señora de Garcia habautizado á la pampita, ha crecido en medio de los cuidados y educacion que la solicitud de la señora de Garcia le habia prodigado, siendo el fruto apetitoso de cuanto galan cruza las calles de su vecindad

Pedro Enaillú, indio tambien qne ha perdido ya sus hábitos de tribu y que trabaja como capataz de las haciendas que se introducen á los corrales de abasto, hace algun tiempo cortejaba con ahinco á la bella Maria, sin conseguir atraérsela, á pesar de todo el empeño que pone en la realizacion de su propósito.

La otra tarde la encontró en la puerta de calle al lado de su patron, que habia regresado temprano á su casa contra su costumbre, é ignorante de quien era el que vivia en la misma casa del ídolo de sus amores, creyó fuera un amante de esta que ella se habia guardado bien de hacérselo conocer.

Como si se hubiera herido la cabeza de un balazo, sintió Enaillú la flecha de los celos atravesarle el corazon y desde esa noche juró vengarse de la pérfida paisana que se habia mostrado indolente á los repetidos ruegos de su pasion.

Anoche, aprovechando la soledad de las calles, se introdujo furtivamente en la casa de Garcia, armado de una filosa daga con la premeditada intencion de dar rienda suelta á su temerario proyecto, que hubiera llevado á cabo á no ser la feliz casualidad de que un perro ratonero que en persecucion de una rata corrió hasta el fondo de la casa, denunció á su dueño la presencia de gente estraña en ella.

Pedro confesó sus intenciones y se halla ahora á buen recaudo arrepentido de su falta por tener conocimiento que su rival es el patron de su amada.

Replanteo de una línea—El señor Guillermo Browne, inspector técnico de la línea férrea en construccion de Villa Maria á Rufino, comunicó á la inspeccion general del ramo, que el primero del corriente, quedó concluido el replanteo de la línea en el último trecho comprendido entre la estacion de Averias y Rufino; tambien han sido terminados los estudios de la variante entre los kilómetros 144 y 151 de la misma línea.

Correos y telégrafos en Bell-Ville—La oficina del ramo en Bell-Ville, provincia de Córdoba, ha producido durante el año 1889, ps. 5,319.50 centavos, en esta forma:

Por timbres etc., de correspondencia postal	$	2642.50
Id por telegramas.	»	2677
Total. . . .	$	5319.59

Transferencia—El ministerio del Interior acaba de aceptar la transferencia de la concesion del ferrocarril de Tinogasta, Andalgalá y Chumbicha, hecha por los señores A. Carranza y Ca. en favor del señor Guillermo Nuñez.

Restaurant Franco-Argentino—Se ha presentado al Gobierno Nacional, el presidente de la sociedad Franco-Argentina pidiendo la aprobacion de los estatutos de la misma

Esta sociedad va á establecer un gran restaurant, el que además de lo concerniente al ramo, tendrá salones de lectura, esgrima etc, etc.

Expedicion de inmigrantes—Ayer fueron expedidos por la oficina nacional de trabajo 97 inmigrantes, distribuidos en la forma siguiente: Gualeguaychú 6, Santa-Fè 13, Paraná 10, Reconquista 4, ciudad 7, por el ferro-carril del Sud 27, por el del Norte 2, por el del Rosario 16 y por el de la provincia 12.

Privilegio de paquetes—Se ha concedido privilegio de paquete á los vapores «Samara» «Liddon», «Isola», «Concenti Iriduví».

Enfermos de sarampion—Por el vapor Mentana fueron desembarcados ayer 18 enfermos de sarampion llegados á bordo del paquete trasatlántico «Paris».

La Asistencia Pública los hizo conducir á la casa de aislamiento para su curacion.

Ahogados—En puerto Mayquez, segun comunicacion del Sub-prefecto de ese punto, el dia dos del corriente, en circunstancias que se bañaban los individuos David Duran y Francisco Manchina, perecieron ahogados.

Estos eran peones de la fábrica Beneficiadora de este puerto.

Consulta—A la Prefactura Marítima se ha dirigido el sub-prefecto de Bella Vista, consultando si la Municipalidad de aquel punto puede ó no enagenar los terrenos de la ribera bañados por las aguas del rio en estado normal.

Esta consulta es motivada debido á que aquella municipalidad ha vendido terrenos en pública subasta y el mencionado sub-prefecto no sabe si debe prohibir que los compradores tomen posesion.

Los bohemios del Cárlos R.—El visitador de inmigracion Sr. Augusto Lise Klett, no ha permitido bajar á tierra á los 13 bohemios llegados en el «Càrlos R.», por no llenar las condiciones del artículo 12 de la ley de inmigracion.

Esta familia la componen: 7 niños, 3 mujeres y y 4 hombres, complementándola un mono y 3 osos.

Industria minera en Catamarca—La industria minera es una de las mas importantes de esa provincia, y sino ha llegado aún á su mayor grado de prosperidad, es porque las vias de comunicacion, hacen aún dificil la salida de los metales.

El distrito minero mas rico es el de las «Capillitas», habiendo producido en los últimos 33 años cerca de 300,000 quintales de cobre. Las principales vetas de este mineral son: «La Restauradora», «La Rosario», «La Carmelita», «San Salvador», «Santa Clara y Maria» «Eugenia». La mas importante de todas es «La Restauradora» por su abundancia en metales y por su rica ley de cobre.

La «Aguada de Dionisio», es otro distrito minero, situado en el departamento de Belen y que comprende el campo de Tampa-Tampa y el campo de Hoalfin.

Se han encontrado hermosas vetas de oro; pero se han bronceado á poca profundidad.

El mismo metal se ha encontrado en la sierra de Culampajá, tanto nativo como distribuido en ocres ferrosos. No hace mucho que se ha explotado en el rio del Arenal y en Alabastro lavaderos de oro, en los cuales se han hallado pepitas de oro de más de tres onzas de peso

En el mineral de la Hoyada se encuentran metales argentíferos y de explotacion ventajosa dadas las condiciones agrícolas del departamento en que está situado el mineral (Tinogasta); sin embargo, aún no se ha emprendido para su explotacion un trabajo sério.

El Campo Grande, es un distrito minero situado al E. de las «Capillitas» poco explorado aún.

Los principales establecimientos de fundicion de esta vasta region minera son: ingenio «Pilciao» y el ingenio «La Constancia» ubicados ambos en el campo de Andalgalá, á pocas leguas al sud de esta villa.

En la sierra del Alto hay un mineral de hierro «La Ramy» con una ley muy elevada: aún no está explotada.

Hay muchas canteras de cal en explotacion.

Vice-consulado británico—Con motivo de haberse ausentado de la ciudad del Rosario por algunos dias, el vice-cónsul inglés Sr. Mallet, ha sido nombrado provisoriamente en remplazo de aquél el Sr. Wallare.

Mas colonias—Dice un diario rosarino:

«Vá tomando incremento, la colonizacion en la parte sud de la provincia de Santa Fé. Débese esto en gran parte á la instalacion de nuevas líneas férreas que, cruzando inmensas extensiones de campo facilitan el desarrollo de la agricultura, elemento principal para la prosperidad de todos los pueblos.

Con agricultura, hay comercio, industria, actividad, movimiento, vida propia; hay, en fin, facilidad para las transacciones, porque el fruto que se cosecha, recompensa el desembolso del producto que se consume, estableciendo de consuno las bases que sirven de norma para la regularidad en la vida de las colectividades.

Es por esto que aceptamos siempre como un signo inequívoco de adelanto, la nueva de recientes ó futuras fundaciones de pueblos y colonias.

Desde el Sauce, hasta India Muerta, Sepulturas, Melicué, Venado Tuerto, San José de la Esquina, Cruz alta, Teodolina, La Picasa, Orellano y otros varios puntos, futuros centros de produccion agrícola, cuéntanse hermosas y dilatadas estensiones de campo, cuya fertilidad abona el éxito de una buena cosecha.

Como los rieles han invadido ya gran parte de dicho territorio, y se trabaja con apresuramiento para que la locomotora cruce varias direcciones del mismo, no es de extrañar que los propietarios de campo, traten de asegurar sus capitales, fundando nuevas colonias, asiento seguro de otras tantas poblaciones que contribuirán al engrandecimiento del país.

Entre los propietarios de referencia, que con mayor celo han emprendido la tarea de la colonizacion, cuéntase el señor don Marcelo Paz, quien, aceptando la doctrina progresista y práctica del presente, trata de aprovechar los campos de su pertenencia, fundando en ellos dos ó tres florecientes colonias.

Por lo pronto, muchos colonos han tomado posesion de varias concesiones, y se han edificado un sinnúmero de casas que reunen todas las condiciones y comodidades apetecibles, tanto para explotar un negocio, como para aceptarlas para vivienda. En una de las primeras colonias, cuéntase ya con su correspondiente capilla en construccion y algunos edificios en los cuales se instalarán las autoridades del distrito.

El señor Marcelo Paz, ha encargado á su representante que no omita sacrificio alguno, con tal de que los colonos estén contentos y satisfechos del resultado de sus trabajos.

En vista de los propósitos del colonizador, y del buen aspecto que presentan aquellos campos, no es dudoso asegurar que, antes de mucho tiempo, las nuevas colonias del señor Paz, serán de las que más rinde ofrezcan al conjunto total de la produccion, en la parte sud de la provincia de Santa Fé».

El Paseo Sobremonte—Muy adelantados se encuentran los trabajos que se llevan á cabo en el paseo Sobremonte de Córdoba, y seguramente que muy pronto tendremos el gusto de que sea celebrada su terminacion.

Felicitamos al señor Intendente que con tanto empeño se dedica al ornato público, el cual con la Plaza Juarez Celman y el Paseo tendrá dentro de poco dos puntos amenísimos donde podrá solazarse la distinguida sociedad de Córdoba.

Jubilaciones—Al escribiente del Departamento de Policia de la capital D. Rafael Alvarellos y al vigilante Nereo Dollas, se les ha acordado, por el Ministerio del Interior, su jubilacion con el goce del sueldo íntegro.

Nombramientos—Por el Gobierno Nacional se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Oficial 2° de la Direccion General Ferro-Carriles, Napoleon Barrenechea.

—Escribiente de la misma reparticion Pedro Reto.

—Oficial inspector del Departamento de Policía de la capital Luis Fonda.

Prohibicion de demoler—En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicacion del representante de la empresa del ferro carril de Buenos Aires al Rosario, en la que le manifiesta que se le ha prohibido efectuar la demolicion de un edificio antiguo existente en un terreno de propiedad de la empresa y que está situado á inmediaciones de la estacion del Retiro.

Solicita en consecuencia se le autorice para continuar dicha demolicion.

Ferro-carril al Pacífico—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del administrador del ferro-carril al Pacífico manifestando que dentro de pocos dias un tren de prueba recorrerá toda la línea.

La educacion en Tucuman—Son verdaderamente importantes los datos que en seguida publicamos sobre la educacion común en Tucuman.

En 1889 la provincia ha tenido 34 escuela públicas graduadas, 45 rurales y 72 urbanas, con una inscripcion de 15,363 alumnos, y una asistencia media de 10,930,23.

Ha tenido, además, cuatro escuelas particulares: dos de ellas graduadas, una elemental y una infantil, con suscripcion de 390 alumnos y asistencia media de 361.

A esos establecimientos hay que agregar los dos que sostiene la Nacion: la Normal de Maestros y la de Maestras; la primera con inscripcion de 170 alumnos y asistencia media de 330, y la segunda con 364 y 315 respectivamente,

Tenemos, pues, 16,495 educados en Tucuman, ó sea 4507 mas que en el año 1888 que aquella cifra estaba reducida á 11,988.

Aumento de carteros—El señor señor encargado de distrito de la Administracion de Correos y Telégrafos de la ciudad de Córdoba, deseando mejorar lo más posible el servicio de carteros que se hace actualmente, ha propuesto á la Direccion General de la Nacion el nombramiento de 8 nuevos carteros.

De este modo el reparto de la correspondencia en la ciudad se hará en adelante con toda regularidad.

Las uvas en Mendoza—Comunican de esa Provincia, que las cosechas de uvas prometen estar espléndidas; las de cereales han empezado con grande actividad, notándose *mucha falta de brazos*, á pesar de las remesas de inmigrantes que llegan allí en cada tren.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	23
Mujeres id	27
Varones ilegítimos	4
Mujeres id	6

MATRIMONIOS

Romeo Pizzi, 25 años, italiano, empleado, con Antonia Chiodini, 21 años, italiana.

José Delvaux, 23 años, francés, cochero, con Luisa Landabure, 23 años, francesa.

Rafael Morelli, 42 años, italiano, talabartero, con Victoria Breglia, 48 años, italiana.

Manuel Blanco, 21 años, español, cochero, con Adela Alario, 16 años, argentina.

Bernardo Wilson Shan, 23 años, inglés, comerciante, con Alcira Aurelia Arengo, 23 años, argentina.

Claudio B. Curtet, 33 años, francés, cocinero, con Mariana Etchegoya, 21 años, argentina.

Luis Garelo, 26 años, italiano, comerciante, con Maria Angela Ciriligno, 16 años, italiana.

Bernardo Heiaselay, 21 años, argentino, abastecedor, Natalia Passo, 18 años, argentina.

Luis Lambollias, 30 años, italiano, comerciante, con Carolina Pattia, 28 años, italiana.

Basilio Buonamici, 32 años, italiano, jornalero, con *Maria Danesi*, 28 años, *italiana, jornalera*.

Juan Enrique Hollman, 45 años, aleman, comerciante, con Hora C. Bock, 29 años, alemana.

Alfonso Morelli, 25 años, italiano albañil, con Graciana Fontanelli, 14 años, italiana.

Mariana Uriarte, 28 años, español, tonelero, con Maria Nirguen, 24 años, española.

Benito Perez, 35 años, español, cochero con Ana Everes, 25 años, inglesa.

DEFUNCIONES

Atilia Ricci, 6 años, argentina, bronco neumania Cerrito 1179.

Felipe Fernandez, 10 años, español, enteritis crónico, Hospital Inmigrantes.

Gabriela L. de Rosseaux, 43 años, francesa, peritonitis, *Florida 316.*

N. de Castro, nació muerto, Córdoba 748.

José Bianchi, 5 meses, argentino, enteritis aguda, Belgrano 977.

Maria Ducci, 4 meses, argentina, gastro enteritis, Córdoba 859.

Ambrosio Gomez, 2 meses, argentino, enteritis, Balcarce 932.

Rosa T. Fé, 1 año, argentina, entero colitis, 92, núm. 272.

Justo Romero, 27 años, paraguayo, coscalgía, H. de las Mercedes.

Gerónimo Ferrendo, 36 años, italiano, hemorragia, id id.

Tadea A. Brocardo, 4 meses, argentina, entero colitis, C. de Expósitos.

Horacio Ariodante, 1 año, argentino, gastro enteritis, Bustamante s|n.

Pedro Diamone, 25 años, argentino, heridas, Ombú 273.

Juan M. Minchel, 19 años, francés, fiebre tifoidea, Hospital San Roque.

Juan P. Perez, 106 años, argentino, bronquitis, Hospital San Roque.

Donato Calichio, 2 1|2 años, argentino, diseteria, Venezuela 3518.

Desdichado A. Macedonio, 4 meses, argentino, invaginacion intestinal, Casa de Expósitos.

Gregorio, 2 años, argentino, entero colitis, Casa de Expósitos.

Mercedes Campiñi, 1 año 3 meses, argentina, gastro enteritis, Pasco 1153.

Manuel Perez, 1 año 3 meses, argentino, atrepsia, Cochabamba 2142.

Teresa C. de Sosa, 37 años, argentina, cáncer, Progreso 1848.

N. Tejedor, nació muerto, Moreno 1251.

Alfredo Deuly, 1 año, francés, sarampion, Casa de Aislamiento.

Eloisa Ortega, 47 años, argentina, entero vagia.

Teresa Piaggi, 55 años, italiana, reumatismo, Hospital Rivadavia.

Rosa Garallo, 19 años, argentina, tuberculosis, Hospital Rivadavia.

Magdalena Tagle, 56 años, argentina, tísis pulmonar, Asilo de Mendigos.

Eugenia Gatron, 11 1|2 años, francesa, fiebre tifoidea, Paraguy 1566.

Rosa S. de Noland, 22 años, argentina, tísis pulmonar, Billinguhrts 87.

Americo Biondi, 2 meses, argentino, hepatitis, Pasco 70.

Aurelio Gonzalez, 8 dias, tétano infantil, Cangallo 3476.

Maria T. Verallora. 2 dias, argentina, falta de desarrollo, Belgrano 2782.

Ireneo Somovillas, 10 meses, español, gastro enteritis, 68 A, núm. 372.

RESUMEN

Nacimientos......................	60
Matrimonios......................	14
Defunciones......................	33

PUBLICACION PEDIDA

Buenos Aires, Enero 10 de 1890.

Honorable Sr. Dr. Arturo Gelabert. He dilatado hasta hoy esta mi 3ª amonestacion, esperando combinarla con el traslado de su acusacion criminal para darle el sabor que necesita y exigen nuestros lectores.

Pero, parece que Vd. no me demandará al fin! ¡es lástima!

Y *sus bienes muebles*, Dr. Gelabert? ¿No me los reclamará mas? No me demandará *tampoco por* ellos?

Entonces en qué van á parar las amenazas?

Pues yo á mi vez le voy á demandar, cobrándole los 400 pesos de marras. Solo tengo una dificultad, que me designe Vd. el juez que sea de su agrado, constituyendo por tanto su domicilio en su jurisdiccion aunque no sea sino para el momento. Asegúranme que vive en Santa Fé 1771, casa de un señor Martinez cuyos alquileres tampoco paga, que los muebles de dicho Sr. Martinez se los han quitado *y que mañana se le instaura* juicio por desalojo, dándose por muy satisfecho el propietario de poder echarlo siquiera de la casa, aunque no vea un beneficio de sus alquileres.

El domicilio de la calle Victoria, no se hable; creo que... no es tal domicilio *¡y es el que Vd. me tiene* dado!

En fin, para mi demanda necesito juez, y este queda á su eleccion, incluso su Sr. padre, su familia, deudos y amigos en calidad de árbitros.

Prevengóle tambien, Sr. honorable Dr. Gelabert, que al resolverme demandarlo es tan solo por complacer á sus amigos, que quieren ver como se desenvuelve Vd. en la cuestion de los 400 pesos; y al pedirle la designacion de Juez, es para evitar las recusaciones, inhibiciones etc., recursos suyos habi*tuales con que fatiga á la colonia inglesa* que le asedia por todas partes.

Venga pues el Juez, yo lo acepto.

Al examinar mis papeles me he dado desde luego con un documento de crédito, original, que voy tambien á pedir su cancelacion por la via *judicial.* Me refiero al alquiler de la casa donde se consumó el sacrificio de los menores Flores, segun el propietario y testigo Leopoldo Rodriguez en su esposicion ante el Jurado de Concordia. Dicho señor removió cautelosamente una baldosa del piso superior y por un agujerito diestramente construido espiaba los menores detalles, las contorsiones y lamentos de las víctimas.

Parece ser que cuando ocurrió el «sálvase quien pueda» y desapareció Vd. y *ellas*, quedaron impa*gos los alquileres de dicha casa,* teniendo que pagarlos yo para salvar su nombre siquiera de esta afrenta.

¡Quién habia de pensar que más tarde habia de verme envuelto en todas estas miserias, que tanto hice por encubrir! ¡Bajezas humanas!

Con este documento prometo á Vd. hacer remontar los 400 pesos á una suma mayor, tan solo por dar gusto *á sus amigos*, que se prometen grato solaz.

Termino pues este mi tercera amonestacion, pidiéndole me pague los 400 pesos, y le perdono los alquileres que pagué á Rodriguez.

Si no, lo demando. Designe Vd. juez ó fije domicilio para saber donde corresponde hacerlo.

Y sus *bienes muebles*? y el famoso estafador que le *presentó órden mia* y *á quien hizo* entrega del dinero ¿no podremos saber su nombre?

Suyn afectí simo, honorable Sr. Gelabert.—Salvador M. Oviedo.

NOTA.—¿Qué le parece, le voy cuadrando menos? ¡Verá mas tarde!.—*O.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones comparadas con las anteriores

TÍTULOS	AYER	*Ultima cotizacion anterior*
Oro al contado.	230.50	232.20
» á plazos: fin de mes . . .	231.20	232.20
» » » Enero 11 . .	»	232.20
» » » Enero 15 . .	»	232.00
» » » Febrero 28 . .	230.00	231.50
» » » Marzo 31 . .	»	225.00
Cédulas Nacionales		
Série A contado.	»	107.00
fin de mes.	»	104.00
» B contado.	»	110.00
fin de mes.	»	»
» C contado.	»	91.50
fin de mes.	»	93.00
» D contado.	»	91.00
fin de mes.	»	90.50
» *E contado.*	*93.20*	93.00
fin de mes.	»	93.00
Série A oro contado	64.50	65.50
fin de mes	»	87.00
Cédulas Provinciales		
Série A contado.	»	*98.00*
fin de mes.	»	»
» B contado.	»	79.40
fin de mes.	»	»
» C contado.	»	93.00
fin de mes.	»	»
» D contado.	»	90.00
fin de mes.	»	»
» E contado.	»	71.00
fin de mes.	»	»
» F contado.	»	60.00
fin de mes.	»	72.50
» G contado.	»	60.00
fin de mes.	»	»
» *H contado.*	»	»
fin de mes.	»	»
» I contado.	»	92.20
fin de mes.	»	»
» J contado.	»	99.00
fin de mes.	»	»
» K contado.	79.50	80.00
fin de mes.	»	77.20
» L contado.	69.50	68.50
fin de mes.	»	74.00
» M contado.	64.50	64.00
fin de mes.	»	74.50
» N contado.	63.50	64.00
fin de mes.	»	68.80
» *O contado.*	*63.70*	64.00
fin de mes.	»	69.00
» P contado.	62.80	62.50
fin de mes.	»	63.30
Série A oro contado	»	»
fin de mes	»	»

BANCOS

Nacional al contado	206.00	200.00
» fin de mes	208.00	202.00
» fin próx.	»	210.00
Italia y Rio de la Plata al contado.	»	305.00
» » » fin de mes.	»	320.00
» » » fin próx.	»	»
Del Comercio al contado.	»	102.00
» » fin de mes.	«	100.00
» » fin próx.	»	»
Constructor de la Plata al contado	»	86.00
» » » fin de mes	83.50	90.00
» » » fin próx.	86.00	95.00
Español y R. la Plata al contado	»	100.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Nacional R. O. Urug. al contado	»	nom.
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Mercantil de La Plata al contado	»	180.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Construc. Santafecino al contado	»	87.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Crédito Real al contado	»	90.00
» » fin de mes	»	95.00
» » fin prox.	»	101.00
Colonizador Nacional al contado	»	96.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Francés Rio Plata oro al contado	»	100.00
» » » fin de mes	»	100.00
» » » fin próx.	»	»
Caja Descuentos al contado	»	95.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Sud Americano al contado	»	76.00
» » fin de mes	»	»
» » fin pròx.	»	»
Buenos Aires al contado.	»	198.00
» fin de mes.	»	»
» fin próx.	»	»
De la Bolsa al contado.	»	82.00
» » fin de mes.	»	80.00
» » fin próx.	»	92.00
Hip. Capita oro 40 °/o pago al contado	»	62.00
» » » » fin de mes.	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Crédito Nacional al contado.	»	7.50
» » fin de mes.	»	85.00
» » fin próx	»	»
Comercial Plata al contado.	»	85.00
» » fin de me s	»	80.00
» » fin pró.	»	55.00
Agrícola Comercial al contado.	»	46.00
» » fin de mes.	»	55.00
» » fin próx	»	»
Comp. Gral. Crédito al contado.	»	90.00
» » » fin de mes.	»	95.00
» » » fin próx.	»	»
Banco Prov. Tucuman al contado.	»	120.00
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Ind. y Construc. al contado.	»	90.00
» » » fin de mes.	»	102.00
» » » fin próx.	»	»
Bco. Inmb. 90 °/o pago al contado.	»	160.00
» » » » fin de mes.	»	»
« » » » fin próx.	»	»
Nuevo Banco Italiano al contado.	»	210.00
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Sindical Rosario al contado,	»	100.00
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx.	»	

Titulos diversos

LTIMA COTIZACION

Muelle Catalinas: contado 49.00, fin de mes 49 00.
Edificadora Floresta: 25 °/o pago: al contado 17.00, fin de mes 19.00.
Constructora de Flores: contado 85.00, fin de mes 130.00.
Puerto Madero 40: °/o pago: para fin de mes 21.00
Mercado y embarcadero Rosario: al contado 107.00
Compañia Argentina del Riachuelo: al contado 114.00, fin de mes 118.00.
Obligaciones Banco Constructor: al contado 6 10 fin de mes 6.20.
Matadero de la Capital 20 °/o pago: al contado 38.00
Acciones Bolsa Comercio: al contado 370.00,
Mercado Central de Frutos: al contado 95.00.

CAMBIOS

Inglaterra	47.5/8—
Francia	5.05—5.02
Bélgica	5.03—5.02
Italia	5.10—
Alemania	4.06—4.05
Montevideo	1/4prm
Rio de Janeiro	8.750 reis

TELEGRAMAS Y NOTICIAS

Montevideo, Enero

Amortizable fin de mes.	—
Cédulas.	663/4
Comp. Nal. de Crédito.	281/4
Unificada...	71
Acc. Banco Nacional	99
Banco General Uruguayo.	—
Caja de Crédito Nacional para el 15	—

Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 10.

Entraron hoy á este mercado 71 wagones cargados con los siguientes frutos 441 atados de cueros lanares, 251 cueros vacunos, 9 atados de cueros de corderitos, 1 lienzo de cerda de potro, 5 cueros de potros, 21 atados de cueros de nonatos, 13 cueros de becerros, 21 bordalesas de grasa, 145 lienzos de lana, 1652 bolsas de maiz desgranado, 1028 bolsas de trigo, 970 bolsas de afrecho, 95 bolsas de papas y 114 bolsas de alpiste.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Emilio Saenz y Ca., Cárlos P. Rodriguez, Balleto y Cª., Cerro Gonzalez y Cia., Juan M. Miranda é hijo y hijos y Pehasano hnos. y Repetto.

VENTAS

Lanas finas—Los 10 kilos á 7, 7,40,7;60 y 8; id de borrega los 10 kilos á 5,80, 6,50 y 6,80; id de barriga, los 10 kilos á 3,60 5,75 y 8,80.

Cueros lanares al barrer el kilo á 0,53; id pelados id 0,33; id capachos id 0'45; id vacunos de campo los Ks id 4,, 70; id de matadero id 4,70; id de becerros id 3,50.

Cerda de potro id id 8'50.

Maiz morocho id 10 id 2,40; id amarillo id 2,00 y 2,10

MERCADO CONSTITUCION

Enero 10.

Entraron hoy á este mercado 97 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—32000 kilos á 10,20 9 50 por M. de Hoz; 20000 id id 9,35 8.80 7.60 (E. Bonifacio; 50000 id id 9,20 id J. Rodriguez; 18000 id id 8,30 id I. Martinez; 20000 id id 8,70 id G. y Bilbao: 25000 id id 8,80 id J. Ortiz; 5000 id id 9,00 id M. Mendez; 20000 id id 8,90 id N. y Aguerre; 20000 id id 8,15 id P. Vivanco C. y Cª; 20000 id id 9,50 id J. Etcheverri.

Lana del Norte—15000 kilos à $ 7,000, 7,60 por E. Somoza y Cª.

Lana criolla—10000 kilos a $ 5,00 por A. Ojea.

La na lincoln—6000 kilos, á ps. 8,80 por M. y Marcoartú.

Lana de borrega fina—800 kilos, á ps. 7,00 por C. Gonzalez y Cª.

Lana de Barriga—1000 kilos á ps. 4,00 por M. Mendez; 1500 id 4,15 id S. Martinez.

Cueros de Nutria—350 kilos á ps. 4.10 por J. Cramer 8.50 id 4.00 id S. Martinez.

—Cueros Vacunos provincianos 500 cueros ps. 5000 por R. de Elizalde y H. F.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 950 y terneras 225

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	NÚ. CIA.
S. y Costa	A. Leguizarron	L. Heras	100
»	J. Bernache	Matanza	33
»	A. Martinez	Ayacucho	168
J. C. Bier	J. Olivera	Moron	30
S. A. Gomez y Ca.	L. Bilbao	Tandil	474
L. Linch »	J. Echegoyen	M. Paz	50
» »	M. Barragan	Cañuelas	51
» »	F. Bugor	Lobos	39
E. Cárdenas	C. Moyano	Pila	100
»	C. Brulles	Salto	67
D. Esquivel	P. Delagaray	L. Heras	40
»	M. Rodriguez	Cañuelas	60
J. Davison	B. Robledo	Mercedes	69
»	M. Acosta	Lobos	60
B. Anasagasti	A. Aguirre	Salado	124
»	A. Ramayo	Lobecia	195
»	C. Lopez	«	200
A. y Ruiz Diaz	F. C. Sud	Tandil	84
G. Almanza	A. Imperial	Matanza	27
L. Ceballos	J. Gomez	Suipacha	80
»	C. Barrenechea	Cañuelas	50
R. Basavilcaso	S. Ceballos	Brandzen	50
Duggan Hnos	F. Ibarlucia	M. Paz	100
»	P. Ibarra	Cañuelas	100
»	S. Villegas	Arrecifes	91
J. Erausquin	L. Garcia	Monte	50
»	R. Martinez	Matanza	40
M. Paz y Ca.	A. Talavera	Lobos	60
D. Ayerza »	A. Falavera	Lobos	60
J. Costa	C. Ferreyra	Moreno	60
H. y Ruiz Diaz	B. Atapié	Chascomus	100
» »	R. Elia	Tuyú	60
« »	F. C. Sue	Azul	100
		Total	2782

Estaciones varias 840.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—48, 46, 44, 41
1ºs aparte buenas carnes—40. 38, 36, 36.
2ºs ,, flacos—16, 14, 12.
Terneros grandes—19, 17, 15. 13.
,, chicas—10, 8, 6, 5,40.
Matanza general—13, 12.
Capones—2, 1.80, 1.60.
Cueros de novillos—7, 6, 5.40.
,, ,, vacas—4.60, 396.
Inutilizadas 4.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « Paris á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « Paris « 5.06.
« » Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « Paris 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « Paris 5.06
« « Amberes 5.07.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « Paris 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.
(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Sábado 11 de Enero de 1890—Una variada funcion.
A las 8 1/2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown.*—Funcion todas las noches.
Sábado 11 gran funcion.
Próximamente: Un sueño asiático ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Sábado 11 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artistica— Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades. — Sábado 11 de Enero, variada funcion. — Nuevo programa-Trabajará el cap. Kruff célebre tirador de carabina y su señora esposa.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.

Jardin Pasatiempo— Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet. — Sábado 11 de Enero, — Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el articulo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N.224v.6Ero.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1° p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

—

PRIMER PREMIO

—

MEDALLA DE PLATA

264 per.

Se vende una preciosa casa quinta, propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta la plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m/n., série N. Su dueño se desprende de esta hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé número 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.
X

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.
X

COMPAÑIA ARGENTINA DEL RIACHUELO

Por resolucion del Directorio, se avisa á los tenedores de certificados que la 5ª *cuota* debe abonarse *hasta el 15 de Enero de 1890* en la oficina de la Compañia, calle Reconquista número 285, al lado del Banco Nacional.

Los que deseen integrar los certificados pueden hacerlo hasta el 15 de Enero de 1890 contra entrega de las acciones correspondientes.

En virtud del artículo 11 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto proceder á la emision de Bonos hasta la cantidad de 5 millones de pesos m/n. con el interés fijo del 10 °/o anuul, con el objeto de retirar de la circulacion 50,000 acciones con tal de reducir el capital de la Compañia á 5 millones de pesos.

Estos Bonos quedan garantidos con las propiedades que posee la Compañia y tienen fnerza chancelatoria para los que quieran comprar terrenos.—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1889—*El Secretario*
X

PRIMER PREMIO

40.000 PESOS M/N.

A MAS

10.000, 5,000

1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otrosque siguen la tabla de sorteo.

Con el desembolso de 1 0 pesos m/n. mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.

N346v15Mzo.

REMATES JUDICIALES

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la linea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m/n 107.447 75/100 2/3 partes, base de venta $ m/n 71.631,83/100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1/2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la línea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 22 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,

N°. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Ca

Importantísimo remate judic il

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas N° 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes N° 1, N° 2 y N° 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote N° 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centimetros por otro. El lote N° 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador eutregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los titulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú núm. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m/n. Base 2/3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2/3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 % en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolivar 220 N° 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m/n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts, y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o/o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

N°230 v. 17 En.°

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zínc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chica, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite, escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tiranteria de madera dura, se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2/3 partes que son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 % al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

El viernes 17 de Enero, á las 5 1/2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2° patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2° patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenida por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr, D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados que quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o/o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

N°281v17En.°

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2/3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1/2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vigñone, un terreno ubicado en la Boca. calle 102 con frente á la vía del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centímetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centimetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaría de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos.

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Límites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores.

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Límite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solís, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores.*

SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thirmot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.

Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE N° 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique n° 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1° Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1a y 2a seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2° Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o/o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o/o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3° La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4° Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5° Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6° Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1°, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7° Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN—(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

N° 211 v. 17 En.°

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

n° 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	Suertes
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cia

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

N° 106 perm.

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia 9 del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1890.

El Habilitado.

N.° 360 v. 23.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm. 8p.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encías, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123 pm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

SASTRERIA DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual
Por descuentos de letras y pagares
Interes ú otros valores. . . . . . . » convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m\|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m\|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o\|o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o\|o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o\|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito--Loteria Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor.

N.35540.7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.

1 m. 20 cts. un metro veinte centímetros manga.

40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889. *J. Goyena.*, oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policía ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o\|o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 v. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibír el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General. Nº 316 v. 4, En,

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará un certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m$|$n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo número 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m$|$n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. R*[illegible] Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m$|$n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m$|$n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m$|$n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaría en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3° El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francooro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4° Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación sera el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5° La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7° Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7° El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. Carcano.

N° 134 v 30 Dbre, *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m$|$n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensagerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 318 v. 6 En,

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 317 v6 E.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario X

Por disposicion del señor Director General,se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaría general y Administracion de Correos de Rosario el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz. se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario. X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corrientes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña. X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1°Fbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla.* n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889.—*Ireneo Linca.* —Secretario. N°. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario

N.314v.2Enero.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla.*

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. N°325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario. N°328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Don Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

N°326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. N°327v.10E